

El Municipio de San Carlos firmó convenio con empresa local para capacitar a sus empleados en manipulación de alimentos

10 octubre, 2024



Recibirán carnet.

Este miércoles el Intendente Municipal del departamento de San Carlos, Alejandro Morillas junto a la Empresa SOLVENCIA S.A firmó un convenio en beneficio de sus empleados.

Este beneficio que dará la Municipalidad de San Carlos será a 150 empleados de la empresa SOLVENCIA los cuales recibirán cursos de Manipulación de Alimentos con su respectivo carnet, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.



La misma empresa brindara un espacio en sus instalaciones para que los empleados puedan asistir a los cursos de forma ordenada y allí formarse para su labor.

Los cursos serán dados por personal a cargo de Bromatología de la Dirección de Inspección General de la Municipalidad.

